

Carrera: **INGENIERO AGRIMENSOR**

(curso 1222)

Asignatura: **INTRODUCCIÓN AL DERECHO**

Horas de clase: 30, en total 15 clases de 2 horas

Horario: jueves 10 a 12

Comienza el 7 de marzo y culmina el 27 de junio de 2024.

Cronograma

(tentativo)

Clase N° 1 Modulo 1 -

Concepto del derecho. Clasificaciones; objetivo y subjetivo, público y privado. Principios reguladores del orden jurídico; jerarquía, derogación y especialidad. Derecho y moral. Norma jurídica, concepto y caracteres. **Vigencia y eficacia del derecho.** Positivismo, jus naturalismo y realismo jurídico.

Clase N° 2 Módulo 2. –

Sistema de fuentes de derecho. Concepto. Fuentes deliberadas y fuentes espontáneas. Fuentes materiales y formales. Constitución. Tratados. Leyes. Decretos. Jurisprudencia Doctrina.

Módulo 3. Clase N° 3 -

Interpretación del derecho. Limitaciones del lenguaje. Imperfecciones legislativas. Concepto. Clases. Auténtica, judicial, doctrinaria. **Métodos de interpretación.** Exegético, histórico evolutivo y lógico sistemático. Aplicación del derecho en el tiempo y en el espacio. **Integración del derecho.**

Módulo 4. Clase N° 4 -

Evolución Constitucional en Uruguay. La Constitución vigente.

Estado constitucional de derecho. La Constitución material y el principio de irradiación. Conflictos entre derechos constitucionales. El juicio de proporcionalidad.

Módulo 5. Clase N° 5 -

Los Derechos humanos fundamentales. Derechos civiles y políticos. Derechos económicos, sociales y culturales. Derechos específicos laborales. Derechos inespecíficos del trabajador.

Módulo 6. Clase N° 6 -

El bloque de constitucionalidad. La aplicación de las normas internacionales (Tratados y Declaraciones) sobre derechos humanos fundamentales.

Módulo 7. Clase N° 7 -

El derecho privado. Noción jurídica de persona. Capacidad de goce y capacidad de ejercicio. La representación legal y contractual. Situaciones jurídicas subjetivas. Obligación. Derechos. Derecho subjetivo, potestad, sujeción, interés legítimo, mera expectativa.

Módulo 8. Clase N° 8 –

Obligaciones civiles. Contratos.

Módulo 9. Clase N° 9 -

cont. Sociedades.

Módulo 10. Clase N° 10 -

El derecho del trabajo individual. Principios del Derecho del Trabajo. Principio protector. Principio de la irrenunciabilidad de derechos. Principio de la continuidad de la relación laboral. Principio de la primacía de la realidad. Principio de la razonabilidad. Principio de la buena fe.

Módulo 11. Clase N° 11 -

Obligaciones de los empleadores. Pago de la remuneración. Respeto de los derechos fundamentales del trabajador: dignidad, intimidad (privacidad), derecho a la igualdad y no discriminación, libertad de opinión, pensamiento y la independencia de su conciencia moral y cívica. Obligación de suministrar ocupación efectiva. Obligación de suministrar las herramientas y medios de trabajo. Obligación de facilitar la formación profesional. Deber de bienestar de sus trabajadores. Establecer protocolos de actuación respecto del acoso moral y del acoso sexual.

Módulo 12. Clase N° 12 –

Derechos y obligaciones de los trabajadores. Derecho a ser remunerado por su trabajo. Derecho al bienestar en el lugar de trabajo. Derecho a ser respetado en su intimidad, dignidad, igualdad, libertad de pensamiento y expresión, etc. Derecho a formar sindicatos y a afiliarse a los mismos. Derecho a no integrar sindicatos y a desafiliarse de los mismos. Obligaciones de los trabajadores. Obligación de prestar el servicio en forma personal. Deber de diligencia. Deber de obediencia. Deber de colaboración. Deber de buena fe. Deber de fidelidad.

Módulo 13. Clase N° 13 -

El derecho colectivo del trabajo. Sindicatos y cámaras empresariales. Negociación colectiva y convenios colectivos. Negociación salarial. Los Consejos de Salarios. (Con especial referencia a la industria de la Construcción). Huelga. Concepto y límites. Huelgas atípicas. Ocupación de lugares de trabajo. Piquetes. Servicios esenciales.

Módulo 14. Clase N° 14 -

Órganos y estructura del Poder Judicial. Procedimientos judiciales. Conceptos fundamentales de derecho procesal. Caracteres del Proceso Civil. Procedimiento. Proceso laboral. Proceso arbitral.

Módulo 15. Clase N° 15 –

Procedimientos administrativos. La adopción de Resoluciones. Investigaciones administrativas y sumarios. Los recursos administrativos. El Tribunal de lo Contencioso Administrativo. La acción de nulidad. Procedimiento.

BIBLIOGRAFÍA

Se recomienda para el curso, la siguiente bibliografía:

Manual de Derecho Civil, María del Carmen Gonzalez Piano, Walter Howard, Karina Vidal, Carlo Berlin, Universidad de la República,

Teoría de la Constitución y el Estado para Principiantes, coor. María Elena Rocca. Langoni, Lorenzo, Mora, Saizar, UdelaR, Fder, 2014.

complementaria

Introducción al Derecho, Eduardo Jiménez de Aréchaga, Martín Risso Ferrand, FCU, Montevideo, 2007.

Introducción al Derecho, Enrique Vécovi, BDF, Montevideo, 2001.